

**INFORME FINAL Y PROPUESTA DE PROVISIÓN**Concurso: **87 / 2019** Plaza: **6168** Convocatoria nº: 139Categoría: **Profesor/a Titular de Universidad** Dedicación: **T.C.**Resolución: **4 de septiembre de 2019** BOE: **16 de septiembre de 2019**Área de conocimiento: **Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos**Departamento: **Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos**Centro departamento: **Facultad de Psicología**Centro adscripción plaza: **Facultad de Psicología**

Perfil docente: «Intervención y Tratamientos Psicológicos». Perfil investigador: «Asesoramiento y Orientación». Perfil lingüístico: Para impartir docencia en valenciano.

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS (PDI)

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS**Asistentes**En Valencia, a 5 de Diciembre de 2019

Presidente/a:

Rosa M. Baños Rivera

Secretario/a:

María José Galdón Garrido

Vocal 1º:

Azucena García Palacios

Vocal 2º:

Guillem Feixas Viaplana

Vocal 3º:

Carmelo José Vázquez Valverde

Finalizadas las pruebas establecidas en el artículo 9 del Reglamento de selección del personal docente e investigador de la Universitat de València, cada uno de los miembros que figuran al margen elaboran el informe final razonado, ajustado a los criterios de valoración previamente acordados por la comisión, sobre los méritos e historial de cada uno de los candidatos/as presentados/as y sobre el desarrollo de cada una de las pruebas y a la vista de los informes que se adjuntan, efectúan la siguiente propuesta motivada de provisión con el número válido de votos favorables, así como la relación de todos los candidatos/as por orden de preferencia para su nombramiento.

Concluido el acto, se levanta por el Presidente/a la sesión, de todo lo cual, como Secretario/a, doy fe, con el visto bueno del Presidente/a y la firma de todos los asistentes.

En cumplimiento de los artículos 9.3 y 10 del Reglamento de Selección del personal docente e investigador de la Universitat de València y a la vista de los informes emitidos por los miembros de esta comisión, se hace pública por _____ votos a favor y _____ votos en contra, la siguiente relación de los candidatos/as por orden de preferencia para su nombramiento, **no excediendo en la propuesta de provisión, el número de plazas convocadas.**

Primer candidato/a:

AUSZS Gbolla i Martí

Segundo candidato/a:

Tercer candidato/a:

PROPUESTA DE PROVISIÓN

Candidato/a propuesto/a:

AUSZS Gbolla i Martí

Contra la presente propuesta, que no agota vía administrativa, los candidatos/as pueden interponer la correspondiente reclamación ante la rectora de la Universitat de València en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el tablón oficial de anuncios de la Universitat de València, y según lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto 1313 / 2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios.

Bº El/La Presidente/a

Firmado: Rosa M. Baños Rivera

El/La Secretario/a

Firmado: María José Galdón Garrido

Vocal 1º

Firmado: Azucena García Palacios

Vocal 2º

Firmado: Guillem Feixas Viaplana

Vocal 3º

Firmado: Carmelo José Vázquez Valverde